

Aportes para el Nivel Inicial en el medio rural

María Cecilia Artigue

Presentación

El presente trabajo constituye un aporte para el Nivel Inicial en el medio rural. Tiene su origen en la intención de la Dirección de Educación Inicial por acercar a estas instituciones, una fuente de aproximaciones conceptuales que sean de utilidad para los docentes de la especialidad.

Siendo escasas las producciones referidas a esta temática, se elaborará el presente trabajo con el propósito de revalorizar este espacio educativo y reforzar su identidad propiciando una educación atenta a la diversidad rural y en el marco de la calidad y equidad que exige toda sociedad democrática.

Generar la apropiación de conocimientos, la reflexión, la comunicación y el intercambio de experiencias evidencia, desde la Dirección de Educación Inicial, un interés por priorizar canales de participación entre instituciones que, por la acción educativa que desarrollan, posibilitan a las comunidades más alejadas, acceder a una sociedad más equitativa y más justa.

En una primera parte se plantean las problemáticas existentes, reales, las ausencias y carencias que son por cierto, un resto impostergable; los objetivos y fundamentación.

En la segunda parte se enuncian conceptualizaciones referidas al medio rural, a la diversidad y a las políticas educativas que dieron origen a la incorporación y substanciación de este Nivel en zonas rurales.

En la tercera parte se hace referencia a caracterización de instituciones y a las prácticas pedagógicas que en ellas tienen lugar.

En la cuarta y última parte se ubican las conclusiones finales, metodológicas de trabajo, cuestionario para ser cumplimentado por los participantes y marcos de referencia bibliográficos.

Primera Parte

Identificación del problema

Desde el Sistema educativo

- ❖ Ausencia de contenidos de aprendizaje que atiendan a la diversidad rural en los Programas de formación de grado de la especialidad. ¹
- ❖ Ausencia de Capacitaciones dirigidas a profesionales de la Educación Inicial que se desempeñan en zonas rurales.
- ❖ Ausencia de Programas Educativos substanciados, tendientes a revalorizar la importancia del Nivel Inicial en el ámbito rural.

¹ Se aborda esta temática en la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs. As.

Desde las Instituciones

- ❖ Necesidad de un espacio de intercambio para la comunicación que posibilite un enriquecimiento a partir de las experiencias comunes.
- ❖ Necesidad de profundizar en el conocimiento de la realidad institucional y contextual para analizarlo e integrarlo al marco experiencial de pertenencia.
- ❖ Profundizar en el análisis y revisión de las Prácticas.

Objetivos

Objetivo General

Ofrecer un espacio de conocimiento, interacción, comunicación y reflexión en torno a la Educación Inicial en el medio rural y a las características que identifican a la realidad contextual, promoviendo una transformación que posibilite a los niños y a la comunidad, una adecuada inserción social.

Objetivos específicos

- ❖ Profundizar en el conocimiento de las características que identifican a las instituciones de Nivel Inicial en el medio rural.
- ❖ Propiciar la comunicación, el intercambio y el debate en relación a las características de la realidad rural: convergencias y diferencias.
- ❖ Propiciar el análisis y revisión de Prácticas recuperando la identidad rural y alcanzando niveles de transformación cultural y social a través de una oferta educativa fundada en los pilares de equidad y calidad.

Fundamentación

Históricamente se ha otorgado al Nivel Inicial un carácter universal y homogéneo, como si el universo de instituciones educativas que lo integran, también lo fueran.

Si nos referimos a estas instituciones localizadas geográficamente en un ámbito rural, debemos pensar además en el contexto en el que se insertan que es por cierto, diferente al urbano.

Diseñar políticas educativas tendientes a promover una educación con significatividad social-rural, parecería ser una responsabilidad impostergable.

Atentos a esta necesidad se enuncian conceptos, ideas y criterios que puedan contribuir a la educación Inicial en el medio rural.

Revisar cada realidad y cada institución permitirá delimitar fortalezas y debilidades al interior de las mismas.

La diversidad de análisis, proporcionará un espacio para la discusión y el debate donde los puntos de coincidencias y disidencias sean enriquecidos por otros conocimientos, experiencias y aportaciones de todos los actores.

"Es del conocimiento de los docentes de Nivel Inicial los innumerables escritos que han llegado y llegan a sus manos, a través de los cuales se abordan temáticas que, desde distintos enfoques permiten llevar a un espacio de reflexión las múltiples tramas, relaciones, actores, que en un Jardín de Infantes tienen lugar. No han sido en menor grado los relatos de experiencias, generalmente referidos a Jardines de Infantes urbanos, sin embargo, al pensar en Jardines de Infantes rurales, pueden decirse que las referencias son escasas." (Artigue, M.C., 1997)

En este sentido se plantea la necesidad de elaborar aportes que faciliten un espacio de conocimiento, comunicación y discusión, acerca de la realidad educativa rural del Nivel.

Segunda Parte

❖ Medio rural

Caracterizado por su disposición geográfica y actividades laborales vinculadas principalmente a la agricultura y la ganadería, en la actualidad estudios vinculados a esta temática lo definen desde dos acepciones:

"(...) por una parte se refiere al campo, en el sentido de la zona dedicada al uso agrícola-ganadero tradicional y, por otra, es un término que se opone a lo urbano, o sea define la zona que no es ciudad" (Nogar y otros, 1998)

Los autores mencionados se inclinan por la última acepción, ya que actualmente la zona rural ha dejado de ocuparse únicamente de actividades agrícolas o ganaderas, (como lo hacían tradicionalmente), sino que también se ocupa de actividades mineras, forestales y turísticas.

No obstante, investigaciones realizadas en torno a un estudio de caso de una institución de Nivel Inicial en el partido de Tandil, indican que la mayor concentración de actividades laborales en relación a la tierra, (padres de alumnos) se ubica en la agricultura y en la ganadería. (Artigue, 1997)

Las familias que residen fuera del ámbito de las pequeñas localidades rurales (generalmente con proximidad a la estación de ferrocarril), se ubican en explotaciones de tierra propias o ajenas. En este último caso, las viviendas son cedidas por los propietarios, a quienes generalmente los une una relación laboral de dependencia.

Además de las actividades asalariadas, suelen con frecuencia desarrollar actividades doméstico-productivas (huerta, cría de animales, de aves de corral, elaboración de chacinados, quesos, dulces, entre otros), los que son utilizados para el autoconsumo y/o venta.

En estas actividades tienen una amplia participación todos los miembros de la familia, los niños de edades tempranas colaboran activamente incorporando aprendizajes enriquecedores.

Las distancias suelen ser significativas, lo que dificulta en ocasiones el acceso a centros urbanos y las relaciones de vecindad.

Para la comunidad rural las instituciones escolares constituyen además un espacio de acceso al conocimiento, un fuerte y marcado espacio de movilidad social y cultural.

El interés deportivo centrado en el fútbol agrario permite la recreación, intercambio y socialización entre los pobladores del lugar.

❖ **La diversidad**

Con frecuencia el término "diversidad", es utilizado en el sentido de desigualdad.

Se entiende por diversidad a "lo que concierne a las personas y a los grupos diferentes entre sí. Nos referimos a los factores físicos, genéticos, personales, culturales, a capacidades diversas respecto de la educación (...).

Desigualdad es lo que se refiere a las jerarquías en el saber de las personas, su poder o los bienes materiales que poseen." (Devalle, Vega, 1999).

Las instituciones educativas y comunidades rurales presentan características y problemáticas que corresponden a una realidad que les es propia.

Esta realidad rural se incluye en una diversidad cultural y social, heterogénea, pluralista, que debe ser revalorizada en toda sociedad democrática.

Esta diversidad se enfrenta con dos polos opuestos: por un lado, la globalización y por el otro la permanencia de las identidades.

Si bien las producciones teóricas son vastas en este terreno, en la práctica el desafío es mucho mayor. Integrar los aspectos culturales y sociales, su identidad, - facilitando la comunicación a partir del respeto y apertura al entendimiento – al Curriculum y a la práctica escolar, hablaría de una educación justa, equitativa, capaz de formar sujetos con posibilidades de una participación crítica en las transformaciones de una sociedad más amplia y global.

"(...) hay que empezar a enseñar desde el punto donde se encuentra el niño, no hay otro punto desde donde se pueda empezar, pero con niños distintos, tenemos que empezar desde sitios diferentes" (Stubb, 1978 en Devalle y Vega, 1999)

❖ **Políticas educativas para el Nivel Inicial en el medio rural**

La década de los '60 marcada por una considerable expansión del desarrollo económico, le otorgó a la educación un lugar de privilegio para el desarrollo social.

La modernización que caracterizó a la época, alcanzó al medio rural, se generaron recursos humanos capacitados para el desempeño educativo en zonas rurales. Estos avances y progresos no alcanzaron al Nivel Inicial, solo atendió al Nivel Primario.

El gobierno democrático de 1974, intentó
"dar respuesta a las demandas sociales de la población rural. Durante éste período se genera en el agro pampeano una época de transformación sustancial en cuanto a los modos y formas de modernización. Los niveles de producción de las tierras llegaron a su máximo esplendor, creciendo también las

exportaciones y el mercado interno. En el plano educativo, el Proyecto denominado "La Educación en las comunidades rurales bonaerenses. Bases y lineamientos para la organización de un sistema integral. Proyecto Educativo de la Prov. de Bs. As. Trienio 1974-1977"² pone un fuerte énfasis en la organización de un sistema integral educativo para las comunidades rurales bonaerenses, que a diferencia de la década anterior, no solo incluía a la educación básica, sino también consideraba la posibilidad de incorporar secciones de niños de 5 años anexas a escuelas primarias." (Artigue, M.C., 2000)

La gestión militar se caracterizó por

"La clausura de los mecanismos de participación social, la burocratización y el control en lo que respecta a la orientación y conducción del sistema educativo. Se generaron bases y el control en lo que respecta a la orientación y conducción del sistema educativo. Se generaron bases y lineamientos para todos los niveles, incluido el Nivel Inicial" (Artigue, Desimone, 1998)

Finalizando esta oscura etapa de la vida nacional, y vislumbrándose la reapertura democrática, se crearon los primeros Jardines de Infantes incorporados a Concentraciones Escolares Rurales. (Partido de Benito Juárez y Tandil.)

Éstas han marcado una fuerte innovación educativa en el medio rural. Se han organizado agrupando (aproximadamente entre 6 y 8 escuelas) la matrícula y docentes de escuelas primarias unitarias, en una sola unidad escolar generalmente ubicada en las proximidades de una localidad rural. (Fulton, Azucena, entre otras). Se incorporaron además otros niveles y modalidades del Sistema Educativo (Inicial, Media, Adultos, Especial, Psicología). Transportes escolares dependientes de la D.G.C. y E y Municipios locales, trasladan a los alumnos desde y hasta sus hogares.

En el año 1983 con la recuperación de la democracia

"Se reabren los canales de participación tendientes a remover el autoritarismo anidado en las instituciones" (Artigue, Desimone, 1998).

El Congreso Pedagógico Nacional ofreció un espacio de participación y debate de todos los actores sociales tomando a la calidad y la equidad, como las bases sobre las que debería construirse la educación.

Se crean en ésta década, la casi totalidad de Jardines de Infantes "Independientes"³

En el año 1993 con la sanción de la Ley Federal y la Ley Provincial de Educación, recuperando los conceptos de calidad y equidad, cobran legitimidad todos los Niveles educativos del Sistema. El Nivel Inicial se caracteriza además, por la obligatoriedad de la sección de 5 años, la organización explícita de los Contenidos Básicos Comunes.

"Con el fin de garantizar la obligatoriedad mencionada en el ámbito rural, el gobierno provincial da lugar a la creación de los S.E.I.M. y N.E.I.M., instituciones que por su organización parecerían asemejarse a aquella propuesta del Plan Trienal del '74/77. Estas instituciones permiten el acceso a

² Documento del Ministerio de Educación de la Pcia. de Bs.As. Trienio 1974-1977.

³ El término "independientes" ha sido utilizado con el fin de diferenciar a estas instituciones de las incorporadas a las Concentraciones Escolares Rurales y no en el sentido conceptual de la palabra. (Artigue, M.C., Desimone, M.C., 2000)

niños de poblaciones rurales alejadas de centros urbanos y cuentan con la atención de personal especializado.” (Artigue, Desimone, 1998)

En los albores del nuevo siglo, con el Programa Mendieta, el gobierno Provincial propicia innovaciones en educación a través de programas dirigidos al ámbito rural. Asimismo, la Dirección de Educación Inicial pone en marcha 6 (seis) Programas Educativos para el Nivel:

- Evaluación.
- Educación en los valores.
- Los docentes del conurbano bonaerense: su problemática y especificidad.
- Infancia y Salud.
- Educación Inicial Rural.
- Diseño Curricular para Jardines Maternales.

Tercera Parte

❖ Las instituciones educativas

Numerosos son los aportes de especialistas que dan cuenta de los diversos enfoques referidos a las instituciones educativas de este Nivel.

Desde diferentes perspectivas del análisis, esta temática ha sido y es en la actualidad motivo de debates en el campo de las Ciencias Sociales.

Mirada desde la calidad,

“Las instituciones educativas son espacios de reflexión y de elaboración de cultura, caracterizada ésta por su singularidad diferencial y por el desafío que supone de mejora existencial, académica y relacional para cuantas personas contribuyen en su gestación. (...), necesita de la acción conjunta (...) de todos los participantes, (...) en las que las expectativas y necesidades (...), son valorados en su significación y proyección global” (Gento Placios S., 1996)

Desde la óptica socio-histórica y política, cobran relevancia los contratos fundacionales, es decir, las relaciones entre el Estado (nivel macro), escuela (nivel micro) y la sociedad.

*“Cada institución es portadora de un mandato social y tiene la responsabilidad de movilizar sus recursos para crear una dinámica interna que permita y favorezca el cumplimiento de ese mandato.
En el contrato fundacional se especifica el mandato de que cada institución es portadora” (Frigerio y otras, 1992).*

¿Qué espera la sociedad en general de las instituciones de Nivel Inicial en el medio rural? ¿Cuáles son las expectativas y las demandas de las poblaciones rurales en particular? ¿Cuáles son las expectativas de los docentes al ingresar al medio rural? Y los niños ¿Con qué expectativas ingresan y permanecen?

El contexto en que se insertan no escapa a las exigencias actuales. El mundo que se rige cada vez más por el conocimiento, los avances tecnológicos, las crisis económicas

y agropecuarias, entre otras, comprometen a las instituciones escolares a responder cada vez más a múltiples demandas del siglo XXI.

Por una parte la democratización y por otra la recuperación de una práctica educativa que posibilite el acceso al conocimiento, deberán ser, entre otras, el fundamento que sustenta el sostenimiento y la expansión de este Nivel educativo. Solo así se podrá satisfacer las necesidades de una sociedad rural esperanzada en una distribución de saberes equitativos, socialmente significativos y posibles de ser transferidos.

Definición y caracterización de las Instituciones

Se define como rurales a los Jardines de Infantes "cuando las zonas de influencia de los mismos ofrezcan las características del medio rural, o cuyos alumnos en un 70%, como mínimo, provengan de hogares dedicados a tareas agropecuarias en general"⁴

Mayoritariamente las instituciones rurales de Nivel Inicial, son de 3ra. categoría. Se denomina de esta manera a las que por su matrícula poseen hasta tres secciones. Dentro de ellos los hay unitarios y con más de un docente. Por unitarios se entiende a las instituciones escolares "que acogen a todos los niños y niñas(...) en una sola aula (...)" (Antúnez, Gairín, 1996)

En cuanto a su organización, se agrupan en dos categorías⁵:

1. Jardines de Infantes.
2. Servicios de Educación Inicial Mínimos (S.E.I.M.) – Nucleamiento de Educación Inicial Mínimo (N.E.I.M.)

Dentro de la primera categoría, los Jardines de Infantes rurales, se subclasifican en:

- 1.1. Jardines de Infantes incorporados a Concentraciones Escolares Rurales (C.E.R.)
- 1.2. Jardines de Infantes "Independientes."

Entre las características que identifican a los Jardines de Infantes de Concentración se incluyen:

- *Ciclo completo de Nivel: (niños de 3,4 y 5 años).*
- *Administrativa y técnicamente funcionan independientemente de los demás niveles educativos, compartiendo la Asociación Cooperadora, la Comunidad y los Transportes que trasladan a los alumnos desde sus hogares a la Concentración.*
- *Además de la legislación vigente y de la Reglamentación General para Jardines de Infantes de la Pcia. de Bs. As. les cabe una Reglamentación específica para Concentraciones.*⁶ (Artigue, M.C., Desimone, M.C., 2000)

⁴ Pcia. De Bs. As. Dirección de Enseñanza Preescolar. Reglamento General para los Jardines de Infantes. La Plata. 1972.

⁵ Las categorías han sido organizadas por Artigue, M.C. y Desimone, M.C., para el Proyecto de Investigación "El Nivel Inicial en el medio rural: Una caracterización de las instituciones en el partido de Tandil." Facultad de Ciencias Humanas, SECyT. Programa de Incentivos. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs. As.

⁶ Entre los objetivos planteados en el Reglamento para Concentraciones (Resolución N° 584/80) se encuentran: entre otros, a) "ampliar el espectro de oportunidades educativas del alumno proveniente del ámbito rural, b) propender a un servicio educativo adecuado a las características de cada comunidad, c)

Los Jardines de Infantes Independientes se caracterizan por:

- Funcionan independientemente desde los aspectos administrativos, técnicos, como así también con respecto a la Asociación Cooperadora.
- No poseen transporte escolar.
- Poseen el ciclo de escolarización completo para el Nivel: Sección de 3, 4 y 5 años.
- Se rigen además de la legislación vigente, por el Reglamento General para Jardines de Infantes.

2. Servicios de Educación Inicial Mínimo (S.E.I.M.) – Nucleamiento de Educación Inicial Mínimos (N.E.I.M.)

“Los S.E.I.M. se caracterizan por ser una sala única de Nivel Inicial compuesta preferentemente por niños de 5 años con una matrícula entre 5 y 10 alumnos. Dicha sección se encuentra anexada a un establecimiento educativo rural unitario perteneciente a E.G.B. (rural). Cada S.E.I.M. se encuentra a cargo de un docente especializado en el nivel.

Cada tres S.E.I.M. se conforma un nucleamiento (N.E.I.M.) con una Directora a cargo del mismo, la que cumple una función de supervisión itinerante de manera rotativa en cada uno de ellos.

Se rigen además de la legislación vigente, por el Reglamento General para Jardines de Infantes.

Comparten la Asociación Cooperadora con la Escuela en la que están insertos. No poseen transporte escolar.” (Artigue, M.C., Desimone, M.C., 2000)

Características comunes que identifican a las instituciones

- Distancias territoriales.
- Diversidad cultural – rural.
- Lejanía de otras instituciones.
- Dificultades en los traslados.
- Incidencia de factores climáticos.
- Rutas de acceso en ocasiones, intransitables.
- Matrícula mayoritariamente integrada en una única sección.
- Planta Orgánico-funcional reducida.
- Limitaciones en la posibilidad de incorporar Profesores especiales: E. Física/ Música.
- Limitaciones en la posibilidad de incorporar E.O.E.⁷

capacitar al alumno en función de su futura incorporación efectiva a un determinado contexto socio-económico, d) enriquecer culturalmente los núcleos familiares del área rural, e) contribuir al mejoramiento y elevación del nivel de vida de la comunidad rural. Con respecto al Nivel Inicial explícita que deberá funcionar como mínimo una sección integrada por 15 alumnos”. (Nota extraída del Proyecto de Investigación mencionado en la nota de pie N°5).

⁷ Con excepción de los Jardines de Infantes de C.E.R., que poseen en la P.O.F. de E.G.B. un E.O.E permanente.

❖ Prácticas pedagógicas

La temática vinculada a las Prácticas pedagógicas no es posible abordarla sin antes hacer referencia a la formación de los docentes.

Esta formación – durante varias décadas -, fundada en una racionalidad técnica derivada del positivismo, entiende a la Práctica y a los problemas que conlleva, como instrumentales,

"como campo de aplicación de fórmulas y técnicas concebidas como universales y verdaderas en la medida en que se sustentan en conocimientos rigurosos y sistemáticos de base científica" (Davini, 1995)

Desarrollar técnicamente habilidades competentes, parecer haber sido el camino más adecuado para un desempeño profesional exitoso.

En la actualidad las nuevas tendencias, revalorizaron el espacio de la práctica como fundamento de aprendizaje, priorizando la importancia de la subjetividad en la construcción de la realidad.

No obstante, escasas son las experiencias de formación, que posibilitan un acercamiento a la realidad rural.

En esta realidad, por las características que identifican al espacio geográfico, a los grupos poblacionales rurales y a las instituciones educativas, se construye de modo diferente al urbano, lo que exige una práctica fundada en una formación académica adecuada al contexto.

"Las explicaciones que los sujetos dan de la realidad forman parte de ésta, y en última instancia la crean. Las creencias, los valores y, en fin, la ideología, definen el marco desde el cual se describe e interpreta esta realidad" (Davini, 1995)

El conocimiento del medio rural constituye una herramienta fundamental para una práctica sustantiva. Las acciones pedagógicas deben atender los intereses, necesidades, condiciones de vida, creencias, valores, de pertenencia al mundo rural.

Desconocerlo lleva al docente a la realización de una práctica guiada por la intuición, a veces errónea, otras acertada, conformando y construyendo "la propia existencia", como si los sujetos con los que trabajamos (niños y comunidad), fueran experimentos de laboratorio.

Los que hemos desempeñado funciones educativas en zonas rurales, sabemos lo dificultoso que ha sido comprender "su realidad", es decir, sus comportamientos, sus hábitos, sus expresiones lingüísticas, gestuales, sus prioridades (climatológicas, el espacio de socialización que ofrece la institución) su diversidad cultural y social. Desde esta perspectiva la práctica pedagógica y educativa, se ha constituido en un espacio de aprendizaje experiencial.

Por otra parte, es sabido que los docentes en su mayoría, provienen y residen en zonas urbanas (Borsotti, 1984, Artigue, 1997, Artigue, Desimone, 2000), transfiriendo modelos de urbanización que aparecen (aunque legitimados), como distantes de la cultura y de la sociedad rural. Sus costumbres, medios de acceso al conocimiento, su

lenguaje, vestimenta, modos de relacionarse (entre otros), son diferentes. "Lejos de pensar en la necesidad de hacer propias las características de esta población" (Artigue, 1997), los modos y formas de intervención en la práctica, deben ser revisados.

Cuarta Parte

Conclusiones finales

Para concluir esta presentación se reflexiona sobre tres cuestiones principales:

- 1) La *formación docente*, se plantea como un problema pendiente. Los ámbitos que tienen a su cargo esta función, como así también los planes de estudio de grado, en su mayoría desconocen la realidad rural como temática de estudio. Esto limita por una parte, una importante fuente de conocimiento y por otra, el desarrollo de una práctica adecuada a un contexto que presenta complejidades y problemáticas diferenciadas de la realidad urbana, homogénea. Los conocimientos construidos únicamente por la experiencia, originan improvisaciones a veces infundadas, que redundan en desmedro de la educación que se brinda.
- 2) Otorgar un lugar de privilegio a la *diversidad* implica identificar a la población que habita el medio rural y reconocerla como diferente, con sus costumbres, valores y tradiciones. El reconocimiento de las identidades, de las etnias, hace que la educación se construya sobre principios éticos y democráticos.
- 3) El contexto en el que se desarrollan las *prácticas pedagógicas* se muestra a veces escasamente satisfactorio. La soledad y el posible aislamiento de los docentes dan lugar a la ausencia de patrones referenciales: otros docentes con quienes compartir y evaluar su propia tarea.

Desempeñarse en un ámbito cultural y socialmente diferente, atendiendo a niños de distintas edades generalmente, en una única sección integrada, cumpliendo con las demandas administrativas del Sistema, con los requerimientos de la Asociación Cooperadora, de la comunidad, son fundamentos suficientes para sostener que las Prácticas constituyen un escenario complejo y con innumerables desafíos.

Los caminos transitados son inciertos, revisar nuestras Prácticas conlleva un compromiso y un esfuerzo que supone alcanzar espacios de conocimiento concretos. Pero no es solo el docente el que necesita hacer revisiones, desde el Estado se requiere una participación inmediata, llevada por la urgencia de las postergaciones, por una formación, capacitación y perfeccionamiento, basados en el conocimiento científico e integrado a una Práctica contextual inmersa en una diversidad digna de ser considerada.

Metodología

Con anterioridad al Encuentro

- ◆ Distribución del documento.
- ◆ Lectura del documento.
- ◆ Complimentar el cuestionario.

El día del Encuentro

- ◆ Exposición y análisis del documento.
- ◆ Grupos de discusión para el intercambio y debate.
- ◆ Conclusiones grupales.
- ◆ Entrega de cuestionario.

Con posterioridad al encuentro

- ◆ Evaluación de fortaleza y debilidades surgidas de la lectura y análisis de los Aportes y de la participación y respuesta de los participantes.
- ◆ Devolución de las conclusiones finales a cada una de las instituciones participantes.

Cronograma de acciones

Una jornada de 4 (cuatro) horas distribuidas de acuerdo a la siguiente organización:

- ◆ 1:30 hora de exposición y análisis documental.
- ◆ 1:30 de intercambio grupal.
- ◆ 1:00 Conclusiones grupales y finales.

Cuestionario

En el cuestionario que se detalla, se requiere su opinión con el fin de conocer la realidad contextual en la que se desempeña y las inquietudes que le preocupan.

1. Medio rural

- 1.1 ¿En qué partido de la Provincia de Buenos Aires se ubica la institución a la que pertenece?
- 1.2 ¿A qué distancia de la localidad más próxima?
- 1.3 ¿A qué distancia se ubican otras instituciones del Nivel?

2. En relación a la comunidad

- 2.1 ¿Qué actividades laborales desarrollan prioritariamente los padres de los alumnos?
- 2.2 Enuncie 5 (cinco), características que identifiquen a su comunidad.

3. En relación a la institución

- 3.1 ¿A cuál de las categorías presentadas en el Documento podría incluir la institución a la que pertenece?
- 3.2 ¿Cuenta con personal técnico y/profesional?

- 3.3 En caso afirmativo méncionelos.
- 3.4 ¿Qué medios utilizan los docentes para llegar a la institución?
- 3.5 ¿Que medios utilizan los niños para llegar a la institución?
- 3.6 ¿De qué manera inciden los factores climáticos en la asistencia de alumnos y maestros?
- 3.7 Enuncie 5 (cinco) fortalezas y 5 (cinco) debilidades que caractericen a la institución.

4. Formación capacitación y perfeccionamiento docente

- 4.1 ¿La formación de grado, le brindó la oportunidad de acceder a conocimientos vinculados al ámbito rural?
- 4.2 ¿Lo considera relevante?
- 4.3 ¿Por qué?
- 4.4 ¿Ha asistido a Seminarios, Congresos, etc. donde se desarrolló esta temática?
- 4.5 En caso afirmativo, enúncielos.

5. En relación a las Prácticas.

- 5.1 ¿Considera que las características de identidad de los niños rurales inciden en las Prácticas pedagógicas?
- 5.2 Enuncie 5 (cinco) manifestaciones.
- 5.3 ¿Ud. reside en un centro urbano?
- 5.4 ¿Considera que esta característica incide en las prácticas pedagógicas?
- 5.5 Enuncie 5 (cinco) manifestaciones.

6. Describa y/o exprese inquietudes no contempladas en este cuestionario.

Propuestas alternativas para Nivel Inicial Rural

Las estrategias que se enuncian son solo algunas que se consideran viables entre otras posibles. Se deja abierto el espacio de discusión y debate para todas las propuestas que puedan surgir desde la iniciativa individual y/o grupal.

1) Desde las Inspecciones de Área

1.1 Organizar reuniones de intercambio científico, consulta bibliográfica, de análisis y reflexión entre Directores.

2) Desde el ámbito institucional

2.1 Incorporar en el P.E.I. propuestas que atiendan la diversidad cultural y social.

2.2 Si se cuenta con E.O.E. acordar acciones tendientes a la investigación de características, necesidades e intereses de la comunidad. (Caso contrario remitirse al punto 3.1)

2.3 Incorporar y/o darle continuidad a la participación de organizaciones intermedias: I.N.T.A., grupos C.R.E.A., Sociedad Rural Local, Cooperativas Agropecuarias (entre otros.)

2.4 Intercambiar experiencias educativas (visitas con docentes y alumnos), con otras instituciones tanto de Nivel Inicial como E.G.B., cercanas geográficamente.

2.5 Establecer espacios de participación con Bibliotecas locales para acercar material escrito a la comunidad.

3) Desde la Práctica Pedagógica

3.1 Incorporar en las Entrevistas Iniciales, datos familiares que den cuenta de las características, necesidades e intereses de las familias rurales: Por ejemplo: Medios de acceso a la información (diarios, revistas, libros, radio, televisión); creencias y valores; actividades doméstico-productivas que desarrollen con la familia, (entre otros)

3.2 Seleccionar Proyectos de aula, Unidades Didácticas cuyos ejes temáticos se basen en saberes y conocimientos previos, para una mejor transferencia a espacios sociales y culturales más amplios. Por ejemplo: Tradiciones locales, aniversarios relevantes de la comunidad, festejos de la vida familiar, la historia social y laboral familiar (desde los abuelos), transfiriéndolos a tradiciones municipales, nacionales e internacionales.

3.3 A partir de Proyectos áulicos, Unidades Didácticas, generar producciones que sean posibles de reproducción en los ámbitos familiares, por ejemplo: realización de talleres de huerta, cría de aves de corral, artesanías, que también sean compartidos con las familias en sus hogares, para luego ser visitados por todo el grupo, generando la iniciativa, la participación, la apertura a la comunidad, y en los alumnos en la opinión, elaboración de hipótesis, establecimiento de relaciones (entre otros).

3.4 De ser los traslados de gran limitación, trabajar en profundidad con material fotográfico familiar (generalmente es de alto valor para las comunidades rurales).

Bibliografía

- ◆ ARTIGUE, M.C. (1997) Artículo "*El Jardín de Infantes Rural: Un espacio educativo para los niños del campo*" en Revista "Zona educativa N°16" pág. 55/57. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- ◆ -----(1994-1997) Proyecto de Investigación: "*El Jardín de Infantes rural: un espacio educativo para los niños del campo*". Facultad de Ciencias Humanas, SECyT. (Programa de Incentivos) Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs. As. Tandil.
- ◆ ARTIGUE, M.C.; DESIMONE, M.C. (1998) Proyecto de Investigación "*El Nivel Inicial en el medio rural*" *Políticas Educativas, organización institucional y prácticas pedagógicas.*" Facultad de Ciencias Humanas SECyT (Programa de Incentivos) Universidad Nacional del centro de la Pcia. De Bs. As. Tandil.
- ◆ -----(2000) Proyecto de Investigación "*El Nivel Inicial en el medio rural. Una caracterización de las instituciones en el partido de Tandil.*" Facultad de Ciencias Humanas. SECyT (Programa de Incentivos) Universidad Nacional del centro de la Pcia. De Bs. As. Tandil.
- ◆ BOSCH, L., SAN MARTÍN DE DUPRAT, H. (1997 3º) "*El Nivel Inicial*".*Estructuración. Orientaciones para la práctica.* Bs. As. Colihue.
- ◆ BORSOTTI, C. (1984) *Sociedad rural, educación y escuela en América Latina.* Bs. As. Kapeluz. UNESCO. CEPAL.
- ◆ CEPAL (1990) *Transformación educativa con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo en América Latina y el Caribe en los años 90.* Publicación de las Naciones Unidas. Santiago.
- ◆ DAVINI, M.C. (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía.* Bs. As. Paidós.
- ◆ DEVALLE de RENDO, A.; VEGA, V. (1999) *Una escuela en y para la diversidad.* Bs. As. Aiqué.
- ◆ FRIGERIO, G.; POGGI, M.; TIRAMONTI, G. (1992) *Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión.* Bs. As. Troquel. Serie FLACSO.
- ◆ GENTO PALACIOS, S. (1997) "*Instituciones para la calidad total.*" Madrid. La Muralla.
- ◆ HARF, R. Y OTROS (1997) *Nivel Inicial. Aportes para una didáctica.* Bs. As. El Ateneo.
- ◆ LUCARELLI, E. (1993) *Regionalización del Curriculum y Capacitación docente.* Bs. As. Miño y Dávila.

- ◆ PROVINCIA DE BS. AS. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Ministerio de Asuntos Agrarios: *Programa Mendieta. Para la educación Rural.* (2000). La Plata.
- ◆ PROVINCIA DE BS. AS. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL. *Ejes organizadores.* (1999) La Plata.
- ◆ -----(1972) *Reglamento para Jardines de Infantes.* La Plata.
- ◆ PROVINCIA DE BS. AS. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. (1997) *Lineamientos Curriculares.* La Plata.
- ◆ PROVINCIA DE BS. AS. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. (1993) *Ley Provincial de Educación.* La Plata.
- ◆ REPÚBLICA ARGENTINA. (1993) *Ley Federal de Educación.* Bs. As.
- ◆ VELÁZQUEZ, G. Y OTROS (1998) *Tandil a fin del milenio. Una perspectiva geográfica.* Centro de Investigaciones Geográficas. (C.I.G.) Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs. As.Tandil.